

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14948** *CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS GARCÍA DE PEDRO, S.L.*

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 46/10 seguida a instancia de Malik Zameer Hussain frente al demandado Construcciones y Contratas García de Pedro S.L., se ha dictado con fecha 11/3/10 Auto que declara la insolvencia total y provisional de dicho demandado por un importe total de 8.048,92 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 6 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100034531-1**